

Diario Toledano

PERIODICO DE INFORMACION

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
 En Toledo: Un mes, 1,00 ptas.—En las demás provincias: Un trimestre, 3,50; un semestre, 6,50; un año, 12,00.—En el extranjero: Un año, 30,00.
 Número corriente, 5 céntos.—Número atrasado, 10 céntos.

Redacción y Administración:
 Plaza de las Capuchinas, número 9, principal
 donde se dirigirá toda la correspondencia.
 Gerente: José Manuel Santos

PRECIO DE ANUNCIOS
 (En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 ptas.—En 1.ª plana, línea, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En 3.ª plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0,05.
 La 4.ª plana, 35,00 ptas.—Media id., 15,00.—Un cuarto id., 6,00.—Comunicados y Reclamamos, línea, 0,25.—Follejos funerarios, en 1.ª plana, 10,00.—En 3.ª id., 5,00

Un problema magno.

enumeradas por ministerio de la ley de general consumo.

No vamos a fulminar hoy cargos contra los abusos que en Toledo se cometen, concretando artículos alimenticios con los que tal se hace.

Deseamos únicamente que nuestras autoridades estudien el problema, y más tarde procedan en su consecuencia.

Sería una insensatez dejar desamparados los derechos del pobre consumidor, que hoy véase obligado a pasar por el forzoso dilema de aceptar ó no los artículos de primera necesidad al precio que se estipula por los que ejercen la acaparamiento de ellos, con la ambición desmedida, peculiar en negociantes sin conciencia.

En este sentido reclamamos la intervención de las autoridades, si, como creemos, consideran justísimas las lamentaciones generales del vecindario, que ya está más que harto de venir soportando las expoliaciones de que se le hace objeto.

En lo que sí afrontaremos el problema será en el sentido de poner de relieve la desmedida avaricia que se ejerce en la acaparamiento, contribuye aún más al encarecimiento de los artículos de general consumo.

Es cierto que la nefasta contienda europea ha venido de una forma decisiva a producir en grandes proporciones este mal.

Sucede que los Poderes públicos han sido más en ello el efecto que el fondo de las medidas de Gobierno dictadas a conseguir evitar el acaparamiento y exportación de víveres.

Sé han mostrado fervientes creyentes de un optimismo que no existía por ninguna parte, esperándolo todo de la vitalidad y propios medios del país productivo.

¿Vemos de qué suerte se ejerce un espléndido negocio de abastecimientos, y en los mercados nacionales los ganaderos venden a pingües precios.

Hace esto que el problema de la despensa—que diría el gran Costa—constituye en España un problema nacional que debía entrañar la preocupación más honda y sentida de gobernantes que saben hacen honor a la misión sacratísima a ellos encomendada.

Creemos, pues, que hay un encadenamiento de sistemáticos prejuicios en esta cuestión, ante los cuales no puede alcanzar más que la esfera de acción de las autoridades del Estado.

Más aún: después de todos estos males, en las poblaciones, aisladamente, las autoridades locales tienen en sus manos elementos suficientes para poner coto á las demasías que se cometen por los acaparadores de las subsistencias

Charlas....
Cultura

Según las estadísticas es España una de las naciones que cuenta con mayor número de analfabetos, nuestros Gobiernos, más atentos á sus convencionalismos políticos no se han preocupado de la cultura nacional, problema magno que, de seguir por el camino que vamos, será de eterna resolución en este desgraciado país que le cupo en suerte políticos de semejante calaña. En España no se lee ni aun los epígrafes de las estampas religiosas, carecemos en absoluto de una mediana cultura, aquí el libro no sirve para nada, se le desdeña, no se le da el gran valor que tiene.

Ya que los Gobiernos pasan por alto el trascendental y necesario problema de la cultura nacional, los que para el público escriben tienen la obligación moral de estimular al pueblo un día y otro día para que rinda al libro el culto que le corresponde.

El libro es el maravilloso vehículo de las ideas, el transmisor del pensamiento á través del tiempo y del espacio, es el encargado de poner en movimiento los gérmenes de la inteligencia, el que difunde por doquier el fecundante y luminoso ideal. El libro es de una gran fuerza impulsiva, que ejerce sobre nosotros una influencia altamente poderosa. No habéis experimentado vosotros una emoción intensa, al abrir esos libros venerables en que se exponen las teorías de un Humboldt, de un Newton, de un Stuard Mill, de un Balmes y de tantos otros que fueron apóstoles en el luminoso reinado de la Ciencia?

La impresión que deja en nosotros la palabra escrita es tan persistente y duradera que se prolonga en nosotros cuanto queramos. El libro es una multitud de ideas vivientes, que palpitan energías entre sus páginas, y embelesados seguimos la gradación de las ideas con atención cuando el autor es lo suficiente hábil é inteligente para llevarnos rectos por el camino de la investigación, llegando un momento que familiarizándonos con él, vamos poco á poco edificando nuestro edificio cultural pobre ó grandioso, según nuestras facultades, pero edificio al fin, sea este monumental palacio ó humilde choza. El libro, siendo bueno, es indistintamente el más poderoso instrumento de progreso que hace á los pueblos sanos y fuertes. Las grandes revoluciones que el libro ha producido en todos los tiempos, son mucho más numerosas y eficaces que las producidas por la espada. La gran revolución francesa no la hicieron los políticos, ni los soldados, ni tampoco los grandes oradores populares; la Revolución Francesa, la hizo única y exclusivamente la Enciclopedia, la hicieron los sociólogos, la hicieron los filósofos, la hicieron los pensadores.... Cuando escribieron Lutero, Calvino, y Erasmo fue cuando tuvo importancia la Reforma. La caballería andante fue muerta por el Quijote. La revolución en el mundo de la filosofía la hizo Kant, el célebre filósofo de Königsberg, con su magna obra *Crítica de la Razón Pura*.

Un país que no lee, un pueblo que no ama el libro, es un cuerpo muerto que no puede tomar parte en el progreso mundial, es el que sufre todos los desprecios, todos los vejámenes, el que no puede conseguir ansiadas reivindicaciones porque no puede pedirlos ni tiene derecho á ellas. Es necesario leer, leer mucho todo cuanto llegue á nuestras manos, y haciendo una persistente labor de cultura se llegará á obtener esos derechos igualitarios y sociales que piden por boca de ganso lo que no leen, y que flañ más en las teorías violentas de un Most que en el evolucionismo de las ideas de un Bebel.

La fuerza por sí no resuelve nada. La cultura lo resuelve todo. Hagamos obra de cultura y haremos también Patria.

NUESTROS POETAS

LA LUNA TRISTE

Como una pálida muerta
 En el nublado horizonte
 Estás, oh Luna, y abierta
 Lluvia rebota en el monte.

Como tres crucificados
 Tres eucaliptos parecen.
 Que por el viento azotados
 En trágico haz se mecen.

Y sus músicas son tales
 En la oscuridad medrosa,
 Como gestos fantasmiales
 De una agonía espantosa.

El vendabal turbulento
 Los árboles centenarios,
 Comba con un movimiento
 De danzas en los osarios.

Y, oh Luna, tu faz de muerta
 Apenas ya se divisa:
 ¡Es una boca entreabierta,
 Llena de macabra risa!

Los eucaliptos alzados
 Sobre la cumbre del monte,
 Como tres crucificados
 Limitan el horizonte.

Y tú, otras veces serena,
 Pobre Luna dolorida,
 Con la sombra de tu pena
 Te pareces á mi vida.

F. CORTINAS Y MURUBE

No se devuelven los originales.

AGRICULTORES
 no comprar abonos sin solicitar precios de la

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya.
 Fábrica de Superfosfato y Abonos apropiados para toda clase de cultivos y muy especialmente para cereales.

Superfosfato Azoado Peñarroya
 para cereales.

DIRECCIÓN GENERAL EN PEÑARROYA
 (Provincia de Córdoba)

Agencia para Toledo y su provincia
 En Toledo: Calle de la Plata, número 17, teléfono 110.
A. Losada.

Consultorio-Clinica Operatoria, Gabinete de Electricidad Médica y RAYOS X

Piga y Delgado
 Núñez de Arce, 23, teléfono 10.-TOLEDO

MEDICOS CONSULTORES

DOCTOR PIGA
 Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid
 Enfermedades de pulmón y corazón:
 Los lunes, de 11 á 1 y de 3 á 5.

DOCTOR DELGADO
 Médico del Hospital de San Juan Bautista
 Medicina y Cirugía general:
 Todos los días, menos los festivos,
 de 2 á 3 y de 5 á 7.

DOCTOR FERNANDEZ-CRIADO
 del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina (Hospital de San Carlos) de Madrid
 Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas:
 Los domingos, de 11 á 1 y de 3 á 5.

DOCTOR FERRAN BRUSES
 Enfermedades de los niños:
 Los martes, de 11 á 1 y de 3 á 5.

DOCTOR SANCHEZ LAULHE, Médico de la Mutualidad Obrera Toledana
 Enfermedades del aparato respiratorio y digestivo, todos los días de 3 á 5
 Doctor Sánchez-Morote, Enfermedades de la vista, todos los días de 11 á 1.

Se hacen toda clase de ANALISIS y serodiagnósticos.

Crónica

Camino de dolor.
 Les he visto ambular por las calles de Toledo, por estas calles tortuosas y sombrías, que, patinadas por misteriosos y legendarios tiempos, invitan á íntimas y hondas meditaciones. Caminaban con pasos inciertos, como ataxicos.... En sus cuerpos laxos, rotos, desmadejados por el caminar interminable sin calor ni reposo, rápsodas de de un propio dolor fuerte y mudo, y en sus rostros se dibujaba siniestro un rictus terriblemente angustioso, hondo, de gran aherrojamiento, pesado como losa de plomo, ese rictus, trágica mueca de dolor que precede á las grandes catástrofes del cuerpo y del espíritu.

Eran cuatro víctimas de la *culta* Europa, de esta Europa que, en nombre de una mentida Civilización, de un falso Progreso y de una bufa Libertad, nos hace retroceder á vandálicos tiempos, y en nombre de la Humanidad—¡cuánto se abusa de esta palabra!—mata hombres sembrando las tierras de *pan llevar* de convulsos y calientes cráneos....

Y esto lo hace la *culta* Alemania, la que dió al mundo los más grandes y sorprendentes sistemas filosóficos, la patria de Kant, de Bismark, de Molke, de Wagner, de Bach, de Leibnitz, de Marx, de Bebel y de tantos otros que fueron luminosas antorchas en el reino del saber humano.

Y lo hace la pacífica y católica apostólica romana Austria; y Francia, una de todas las libertades mundiales, acompañadas de la opresora y cruel Rusia que dió con sus verdugos alienos y energías al nihilismo é inspiró cantos de redención y de violencia á los escritores exaltados.

El uno era austriaco, tenía aspecto de grande y noble señor, de modales distinguidos, antojábase uno de esos nobles caballeros que allá en los salones aristocráticos de Viena, discretean con una exquisita mujer al compás de un frívolo vals de Strauss....

Iba embutido en un negro y flámante chaquet, y sus botas descosidas parecían reír trágicas en una larga cargada burlona de su miseria....

Otro era alemán, de esa patria que tuvo dos grandes poetas, é uno ciego é inspirado vate que cantó á la noche. Yo vi que su rostro ceirino se ponía rojo cuando evocaba la tragedia, tenía palabras de compasión para el pueblo francés, y maldecía con toda su alma á la Inglaterra astuta, culpable de todo, según él.

Los otros dos eran: uno italiano y el

amabilidad. Los señores conde de Casal y Conde y Arroyo expusieron al prelado su decidido interés por que este interpusiera su valioso concurso á fin de que lo antes posible fuera un hecho la restauración que es urgente realizar en la iglesia parroquial de la población de Cuerva.

El cardenal Guisasaola prestó su más exquisita atención á este asunto, y desde luego ofreció que haría en él cuanto estuviera de su parte hasta conseguirlo.

Tanto nuestro alcalde como el señor conde de Casal, salieron satisfechísimos de la acogida que dispensó á su gestión el sabio prelado.

Información militar.

Firma del rey.
 Nombrando interventor general militar al interventor de Ejército D. José Bonafos y Bermejo, actual secretario de la Intervención general militar.

Promoviendo al empleo de interventor de Ejército, al interventor de distrito D. Juan Oscáriz y Soriano.

Nombrando secretario de la Intervención general militar al interventor de Ejército, D. Juan Oscáriz y Soriano.

Concediendo al general de brigada D. Fernando Rechacho la gran cruz de San Hermenegildo.

Aprobado el reglamento é instrucciones para la aplicación de la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército de 27 de Febrero de 1912 y del cuadro de inutilidades anexo á la misma.

Apto para el ascenso.
 Ha sido clasificado de apto para el ascenso el coronel de caballería D. Maximiliano Soler.

Espada de honor.
 Se acepta la espada de honor del coronel de artillería D. Joaquín Alvanés, ofrecido por sus herederos para que se conserva en la Academia del Arma.

Carabineros.
 Se concede eliminación de la escala de escala de aspirantes á ingreso en carabineros al primer teniente de infantería D. Francisco Recio.

Residencia.
 Se autoriza al inspector médico de segunda, D. Constantino Fernández para que traslade su residencia á Valencia.

Inválidos.
 Se concede ingreso en este Cuerpo á los soldados Jesús Alía y Miguel Exposito, y el retiró, como inutilizado en campaña, al soldado Basilio Fernández.

VISITA AL CARDENAL GUIASOLA

El lunes último visitaron en el Palacio Arzobispal á su eminencia, el senador por esta provincia señor conde de Casal, que es íntimo amigo del ilustre prelado, y nuestro alcalde Sr. Conde y Arroyo.

Ambos fueron recibidos por el cardenal Guisasaola con su proverbial

ótro holandés; el primero era un hombre de rasgos finos, hablaba muy melosamente, parecía un tenor de ópera; el holandés era rubio y coloradote, parecía un enorme muñeco de esos que se venden á bajo precio en los bazares. En sus ojos azules y llenos de mansedumbre se reflejaba esa augusta serenidad idílica y placentera de las campiñas holandesas, cruzadas por infinitos canales, de prados siempre verdes, donde pacen tranquilas perezosas vacas; se reflejaba en sus ojos la laboriosidad y el trabajo de los súbditos de la bella Guillermina que todo lo fian á sus brazos y á sus cerebros.

¡Pobres emigrantes, que hermanos con el dolor llegasteis en triste éxodo á esta hospitalaria España noble y caritativa, que fué para vosotros tierra de promisión y de seguridad personal. ¿Dónde vais? ¿Cuál será vuestro destino? ¿Queréis hollar con grandes prisas el polvo de los caminos milenarios, con el pensamiento puesto en vuestra patria, á la que anhelaís llegar para empuñar un fusil y defenderla? Incierto es en verdad vuestro destino, nómadas de la vida sin más hato que vuestro dolor profundo, ni más esperanzas para vuestro vivir que la caridad española, seguiréis vuestro calvario de dolor, pasando por capitales y aldeas donde en estas últimas constituiréis un acontecimiento, é inspirando curiosidad las gentes, estas buenas gentes aldeanas, os contemplarán con sorpresa, los chicos con ojos de recelo, y todos saldrán á sus puertas para veros, y quién sabe si os tomarán por faranduleros que llegais á instalar vuestro tablado en la plaza pública para distraer al pueblo....

Evocar con lágrimas vuestros hogares destruidos, vuestra familia lejana, vuestra patria que se desmorona, llorar, sí, llorar por vuestra patria que se va, por la Humanidad que perece.... Bendecir con verdadera unción la tierra que os vio nacer, pero al mismo tiempo, maldecir con todas vuestras energías á los déspotas y verdugos que en ella viven.

Cándido Caballo Sánchez.

Del Concejo.

Rasgos de la sesión.

Fugaz.....

Hoy tiene que reconocer el cronista una muy excelsa y recomendable virtud en los señores concejales, como es la brevedad, en la sesión de anoche no gastaron el tiempo en inútil parloteo en esas discusiones nimias y altamente pueriles que se forman en nuestro Concejo por una futilidad, y durante las cuales lucen sus cualidades oratorias los Demóstenes toledanos. Ha sido la sesión fugaz como un relámpago, los asuntos eran de puro trámite y hemos terminado en seguidita. ¡Looado sean estas sesiones en que no hay desgaste cerebral y oratorio, conservándolo para la discusión de los presupuestos, que es labor altamente interesanté, y quiera nuestra buena señora Doña Iroña que no tenga el cronista que recordar párrafos de un célebre discurso de Navarro Rodrigo en las Constituyentes del 69.

Cuando el Sr. Conde levantó la sesión, todos se miraban atónitos, dejaban sus escaños con gran trabajo, el Sr. Villarreal parecía que estaba pegado al terciopelo rojo de su asiento, y el Sr. Moraleda que se levantaba lento, lento..... nos daba la sensación de un gran angelote barroco alzado por una grúa. Y los demás señores concejales también estaban remisos á abandonar el salón, la fuerza de la costumbre les retenía, les faltaba algo, aquello era insólito, no podían comprender el que hubiera una sesión de un cuarto de hora, una sesión sin discusiones baldías, sin que se oyeran en el salón fulezas, réplicas y más réplicas, en una

palabra, no comprendían el que no se pudiera perder el tiempo.

Todo ello ha sido fugaz, fugaz, fugaz.....

La sesión de anoche.

Al abrirse la sesión ocupa la presidencia el alcalde Sr. Conde y Arroyo.

En los escaños, hasta dos concejales, los Sres. Ortiz (D. E.) y Villarreal.

El señor secretario da lectura al acta de la sesión anterior, en cuya tarea invierte largo tiempo, aburriéndonos la existencia.

Más tarde pasaron al salón los señores Rodríguez, Alegre, Pintado, López, Sáncho, Hormaechea, Gamero, Moraleda, Cano, Arcal y San Román.

Orden del día.

La distribución de fondos para el presente mes se aprueba.

Se da cuenta de un informe de la Comisión tercera, en la moción del señor Villarreal, sobre instalación de almacenes que se aprueba é igualmente otro, acerca de la reglamentación del abastecimiento de aguas en las fuentes públicas, y una última referente á la á la forma de adquirir materiales en el almacén.

Los dos informes primeros, eran desfavorables y el tercero, de acuerdo con la moción del Sr. Martín Gamero.

Seguidamente, se aprueba otro informe desechando una moción, sobre modificación del alumbrado en el paseo de Merchán.

Igual informe se emite, acerca del ofrecimiento de locales, para el servicio de Correos y Telégrafos.

A continuación se dió lectura á la la nueva tasación hecha por el perito titular de las expropiaciones en la casa de «Marrón».

El Sr. Ortiz (D. E.), propone que este asunto pase á la Comisión tercera para su informe, y así se acuerda.

Una instancia de D. Juan Arévalo, solicitando que el Ayuntamiento contribuya con él, á la recomposición de un muro, y se acuerda, con lo informado por el arquitecto.

Se concede á la sociedad «Iberia» autorización para usar en sus productos de fabricación, la marca del escudo de Toledo.

Terminada la orden del día, el señor San Román se opone á que se declare urgente una instancia á última hora presentada.

Con este motivo, anuncia una moción sobre acuerdos ilegales del Ayuntamiento, al declarar urgente asuntos que no figuran en la orden del día.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Moraleda pregunta á la presidencia si la calle de la Merced está ó no sujeta á los planos de alineación.

Contesta el Sr. Conde afirmativamente, pero, no obstante, promete enterarse aún más y complacer esta pregunta que se le dirige.

Somete el Sr. San Román á la consideración de la presidencia y del Ayuntamiento, lo muy conveniente que sería utilizar el agua que se pierde del depósito del Carmen, colocando para ello un caño ó fuente, el que sirviera para surtir de agua al vecindario.

El Sr. Conde promete informarse, en unión del arquitecto, si hay posibilidad de hacerse y llevarlo á la práctica. Acto continuo, se levantó la sesión.

El alumbrado en Toledo

¡Imposible!

Está siendo objeto de generales y justificadísimas protestas, el detestable servicio de la luz eléctrica en nuestra capital.

Hace ya varios años, que el servicio del fluido eléctrico en la población, adolece de unas deficiencias que rayan ya en lo imposible é insoportable.

Todo el mundo se lamenta de lo mismo y no tiene justificación alguna que se proteste, como se hace, el infinito número de luces y fuerza motriz que se facilita por la Compañía explotadora

á los abonados, el que sea causa de las deficiencias en el servicio.

Nosotros nos proponemos abordar claramente esta cuestión, basándonos para ello en la ley, que está por encima de todo y los sagradísimos intereses del vecindario, que tiene indiscutible derecho á que éstos no sean lesionados.

En este sentido, afrontaremos la cuestión ésta, á la que, desde luego, anticipamos una importancia, que bien merece de nuestra atención más inmediata.

DE SOCIEDAD

SEPELIO

Esta tarde se ha celebrado en el inmediato pueblo de Bargas el entierro de la virtuosa señora D.^a María Pérez del Cerro, esposa que fué del conocido propietario D. Juan Redondo.

A la distinguida familia de la finada, hacemos presente nuestro más sentido pésame.

PARA SU DESTINO

Ha salido para Larache, el distinguido oficial D. Diego Saavedra y Gaitán de Ayala, después de haber pasado varios días entre nosotros.

Feliz viaje deseamos al amigo Saavedra.

VIAJEROS

Ayer regresó de San Sebastián, donde reside su señora enferma, el capitán profesor de esta Academia de Infantería D. Manuel Vierna.

Afortunadamente, el estado de la distinguida señora, ha entrado en un periodo de rápida mejoría.

También ha llegado de Melilla á esta capital, el teniente de Infantería D. César Ruano.

Plumas humorísticas

Los sacrificios de una criada.

Erase que se era..... en París, durante el sitio, allá por el año 1871.

El solomillo de rata acababa de aumentar en un 10 por 100 y la más insignificante fritada de gusanos costaba los ojos de la cara. Eran tiempos para ser soportados únicamente por un Romanones ó un Creso.

Los parisienses ponían á mal tiempo buena barriga, por más que estuviesen poco preparados para este sistema de alimentación. ¡Pero no hay nada á que no se acostumbre la gente! En el momento en que empieza este relato, como dice Jorge Ohnet, todos los animales domésticos habían sido elevados por decreto á la categoría de animales comestibles. Y la perrera se había convertido en el restaurant más elegante de la capital. Hubo gentes de estómago delicado que renunciaron á comer.

Y en esa época, un fakir, que había venido á París, realizó una fortuna considerable enseñando el ayuno en catorce lecciones. Verdad es que se arruinó corriendo juergas y que murió víctima de excesos gastronómicos.

En fin, en los ejércitos—reinaba el hambre—se comían piedras preparadas con hierba de los campos. Únicamente los esposos Culebau comían carne, y de excelente calidad, en todas las comidas. Era un matrimonio anciano, algo debilitado, al cual la carne era absolutamente necesaria. Y así, mientras París se moría de hambre pagándola á peso de oro, los Culebau hacían trabajar las mandíbulas masticando excelentes chuletas. Sin embargo, no eran ricos. Hasta puede decirse que los recursos eran deliciosamente modestos. Y con todo, comían carne todos los días, y la carne se pagaba á precios fantásticos, á pesar de lo cual no rebasaban los límites de su escaso presupuesto ni que por esto contrajesen deudas.

En cambio tenían una criada vieja capaz de todos los sacrificios. Desde hacía treinta años la tenían

á su servicio, y Amelia Melot (retén-gase este nombre), les adoraba. Los Culebau eran unos verdaderos niños, niños destetados, y Amelia se ingeniaba para servirles diariamente la carne que reclamaba su frágil temperamento. ¿De dónde sacaba el dinero necesario? ¡Misterio! ¿Recurría á su corto peculio lentamente reunido?... ¿Robaba?... Nadie hubiera podido decirlo. Para los Culebau lo importante era comer carne, lo demás les importaba poco. Cuanto más grande era la miseria en París, más engordaban ellos.

Amelia, por el contrario, adelgazaba á ojos vistos. Lo cual no podrá sorprender á nadie cuando se sepa que la pobre criada, la dignísima criada, se detallaba friamente á sí misma como la carne en casa del carnicero para conservar la salud de sus amos. Sí, con el tranquilo heroísmo de los Espartanos que se hacían devorar el vientre y de los Romanos que se hacían asar las manos, la criada de los Culebau todos los días se cortaba un bistek, una lonja, una chuleta, un riñón y hasta un trozo de jamón....

¿Tenía razón al decirlo hace un instante que los Culebau comían carne todos los días y carne bien criada?

Un día la criada sirvió á la mesa andando á la pata coja. Ese día los Culebau comieron pierna con habichuelas. Y luego vieron en su mesa un pie de cerdo á las parrillas, una verdadera exquisitez.... Al cabo de cierto tiempo, la estatura de Amelia se redujo considerablemente. Los Culebau creyeron que con la edad perdía la vista.

Otra pierna obtuvo la aprobación de los esposos. Luego le llegó el turno á una espalda de carnero, luego á un jamón (ella misma lo decía). Amelia sólo utilizaba una mano. Al poco tiempo sólo Dios sabe cómo servía á la mesa.

Y á todo esto, la señora Culebau encontraba á su criada cada día menos activa, la casa estaba menos limpia. «La pobre envejece»—decía el señor Culebau.

¡Y hasta hablaron de despedirla! ¡Entre tanto, la criada les servía las sobras!

Pero abreviemos estos horrores. El último día, á la hora del almuerzo, la criada de los Culebau no pareció por el comedor. Inquietos, los dos ancianos fueron á la cocina.

En medio de una mesa, en una fuente tapizada de verdura, la cabeza de la criada, con hojas de perejil en las orejas y en la nariz, se erguía humeante....

Y en un papelito que se encontraba al lado, Amelia se excusaba por no poder servirse á sí misma....

RIP.

EL DIARIO TOLEDANO es el periódico de más circulación de Toledo y su provincia.

Por Higiene y por Estética.

Es verdaderamente lamentable que en Toledo, tan visitado por los turistas, y cuyo Municipio tiene presupuestada una respetable cantidad para la limpieza pública, ocurre que las calles están siempre llenas de basuras como en los más sucios aduares. Nosotros no vamos á comentar de quién es ó deja de ser la culpa, lo que sí decimos, por ser cierto, es que la limpieza pública en Toledo está harta descuidada, y que rogamos al señor alcalde haga al señor contratista que sus dependientes cumplan debidamente con su misión y quiten de la vía pública tanta basura como abunda durante todas las horas del día.

Y directamente rogamos asimismo al Sr. Conde ordene, aunque no sea nada más que por estética, se coloquen farolas nuevas en lugar de aquellas cuya armadura sin cristales está materialmente desvencijada. En multitud de

calles, sobre todo en aquellas de los barrios extremos, no hay una sola farola sana, produciendo esto un mal efecto, fácil de remediar, puesto que para ello el coste sería muy pequeño.

Dada la buena voluntad del señor Conde, para atender á todo aquello que es de razón y de justicia, no dudamos que seremos atendidos en nuestra justa demanda, en la cual, los primeros que saldrían ganando sería la Higiene y la Estética.

ESTA NOCHE EN ROJAS

El beneficio de la primera actriz.

En el Teatro de Rojas celebra esta noche su función de beneficio la genial y bella artista Carmen Valdemoro, primera actriz de la compañía que con tanto éxito viene actuando en Rojas la presente temporada.

Bien conocida es la cultura y enviabiles cualidades que en sus difficilísimos papeles ha patentizado en la escena esta notable artista, tan aplaudida del público toledano.

En la función se representará la aplaudida obra *Malvaloca*, drama en tres actos y en prosa de los imponderables maestros hermanos Alvarez Quintero, y está dedicada por la señora Valdemoro á los señores jefes, oficiales y alumnos de la Academia de Infantería.

No dudamos que la gran artista señora Valdemoro, alcanzará en la función de su beneficio un lisonjero éxito, pues á ello es acreedora y así lo precedimos, apoyados en la estimación y cariño que siempre ha sabido corresponder á su hermosa labor escénica el pueblo de Toledo, entre el que, en esta partida, tan gratísimos recuerdos dejará á su paso por nuestro primer coliseo.

Audiencia provincial.

Se ha celebrado el juicio oral de la causa que se seguía por el delito de homicidio frustrado contra Agustín García Caro, de Yepes.

Los informes pronunciados por los Sres. Gallardo, Infantes y Alvarez Ancil, fueron brillantes.

El Jurado, después de una breve deliberación, dió veredicto de inculpa-bilidad para el procesado.

Á las cinco de la tarde terminó la sesión con una sentencia absolutoria para el Agustín García Caro.

Señalamientos para mañana.

Sección primera.—Ocaña.—Delito de infracción de la Ley de caza. Letrado, Sr. Saavedra; procurador, Sr. Rodríguez.

Torrijos.—Disparo y lesiones. Letrado, Sr. Conde; procurador, señor Riesco.

Sección segunda.—Talavera.—Envenenamiento. Letrados, Sres. Infantes y Vega; procurador, Sr. Riesco.

Administración.

Desde el próximo número quedará abierta una sección especial de anuncios económicos á 0,25 pesetas por inserción, sin incluir el timbre, en buen tamaño y con una llamada en primera plana de anuncios recomendados.

Dentro de breves días se pondrá al cobro por esta Administración los recibos de fuera de la capital correspondientes al primer trimestre que vence en el actual mes.

A esta Administración interesa saber á los suscritores que

los señores que no hagan efectivo el pago del recibo, les será en el acto suspendido el envío del periódico.

Igualmente se pone en conocimiento de todos que, normalizada totalmente esta Administración del excesivo trabajo que sobre ella pesaba, les será enviado el periódico con toda puntualidad el mismo día de su publicación, para lo cual, y no reparando en sacrificios, haremos una edición especial para la provincia que permitirá disponer del tiempo necesario para el cierre de los correos de la tarde.

Otra de las reformas que se introducen en la marcha administrativa, es el contestar á todos aquellos que se dirijan á esta Administración, en una sección de correspondencia abierta, siempre que lo permitan la índole de los asuntos, dirigiendo la contestación á las iniciales y vecindad del interesado.

REMITIDO

Homenaje á la maestra nacional del primer distrito.

Las que suscriben, discípulas que fueron de D.^a Soledad Gómez Muñoz, maestra de la escuela nacional de niñas del primer distrito de esta ciudad, deseando darla una prueba de cariño y estimación por sus desvelos en educarlas é instruir las, abren una suscripción, con la cuota mínima de diez céntimos en adelante, para regalarla á dicha profesora las insignias de la cruz de Alfonso XII, que, por méritos en la enseñanza, le ha sido otorgada por su majestad el rey.

A este fin, invitamos á cuantas discípulas tienen y ha tenido aquella señora durante los veinte años que en Toledo ha ejercido, á que contribuyan, siquiera sea modestamente, pudiendo depositar la cantidad porque se suscriban, en la librería de la señora viuda é hijos de J. Peláez, Comercio, 55.

Cecilia García, Asunción Lozano, Julia Pérez, Araceli Aguado y Ventura Aguado, maestras superiores.

Juventud ateneísta.

El incansable Sr. Díaz Ufano, este hombre bueno y laborioso que en Toledo es un esforzado paladín, de todo aquello que implica cultura y beneficio para sus convecinos, trabaja activamente para la creación en Toledo de la juventud ateneísta, entidad altamente útil y plausible, á cuya creación todos debemos de contribuir por cuantos medios estén á nuestro alcance.

Nos dicen que el Sr. Ufano tiene en cartera otros proyectos, que de llevarse á cabo serán acogidos con gran aplauso por la clase media y proletaria, á quien más directamente benefician.

Lo que es necesario es que todos los toledanos de buena voluntad cooperen con el Sr. Ufano á la pronta realización de sus proyectos.

Por nuestra parte, decimos al que tiene «la exclusiva de las iniciativas»; que nuestras plumas y las columnas de DIARIO TOLEDANO las tiene á su disposición para cuanto crea necesario.

Noticias

Audiencia.

En los juicios celebrados en el día de hoy por lesiones y daños, de Puente; y disparo y lesiones, de Lillo; después de la prueba fué retirada por el fiscal la acusación que venía sosteniendo.

Ruego cumplimentado.

Lo ha sido el que en uno de nuestros pasados números hicimos al señor alcalde sobre el arreglo de trozo de vía

pública que va desde la plaza de D. Fernando á la embocadura de la calle del Barco.

En nombre de los vecinos de aquella barriada, damos las gracias al Sr. Conde por su atención.

POMADA

«BORO-TÁNICA»

Específico infalible contra

las grietas de las «mamas»

Preparada por

ANDRÉS PITA Y ARROYO

FARMACÉUTICO

PLAZA DE LA MAGDALENA, NÚM. 7

TOLEDO

Tubito, 50 céntimos.

Nombramiento.

El culto profesor del Seminario Conciliar, D. Francisco López Fernández, ha sido nombrado capellán del Colegio de los Hermanos Maristas.

En la Cámara agrícola.

En una de las últimas reuniones celebradas por esta entidad, fué nombrado vicepresidente de la misma, nuestro particular y distinguido amigo, D. Victoriano Medina.

Reciba nuestra felicitación.

Consejo de Fomento.

Se pone en conocimiento de los agricultores de la provincia, que en cumplimiento de acuerdo recaído en sesión celebrada por el Consejo provincial de Fomento, con fecha 17 de Septiembre último, se va á proceder al reparto gratuito de 900 muestras de simientes seleccionadas del país y extranjeras, procedentes del Campo Agrícola de Demostración, las que serán entregadas á los que por orden ó petición lo soliciten en este Consejo.

Ayuntamiento.

Ha sido expuesto al público en la secretaría de este Ayuntamiento el proyecto del presupuesto para el ejercicio próximo, que ha de aprobarse ante la Junta municipal de Asociados.

Toma de posesión.

En un atento besalamano que recibimos de D. José Iniesta y Calvo, nos comunicó éste haberse posesionado de su cargo de director de la Sección Telegráfica de Toledo, ofreciéndonos sus servicios, á la vez que nos dirige un atento saludo.

Correspondemos gratísimos al ofrecimiento del culto funcionario Sr. Iniesta, y le felicitamos por su nombramiento.

INTERESANTE

Ortopédico Herniólogo en Toledo,

El auxiliar del reputado ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, director propietario del Gabinete Ortopédico de Madrid, que fundó el año 1897, hoy día de fama universal entre la clase médica, recibirá en VILLACANAS, los días 16 y 17 del mes de Diciembre, de once á una y de tres á seis, en la FONDA DEL COMERCIO, y en TOLEDO, los días 18 y 19 en el HOTEL IMPERIAL, á todos los que, padeciendo de **Hernias (quebraduras)** ó de cualquier otra clase de afecciones ortopédicas, como desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la fibia, pies equinus, varus ó valgus, farsalgias de los adolescentes ó pie plano doloroso, etcé-

tera, etc., deseen encargarle algunos de los aparatos de su sistema especial, proclamados como científicos por eminencias médicas.

Con su método de que es inventor (Patente 27.791) se dominan todas las **Hernias**, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

Todos los aparatos se construyen para cada caso determinado, y, por tanto, precisa ver á la persona que lo necesite, sin cuyo requisito no podrá aceptar ningun encargo.

De otro modo sería imposible obtener el éxito que se persigue.

Enviamos gratis á quien lo pida nuestro interesante folleto de 290 páginas, titulado **Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.**

En Madrid, en nuestro Gabinete ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

VIDA CRISTIANA

Santos de mañana 4 de Diciembre.

Santa Bárbara, virgen y mártir, patrona de la Artillería; Melecio, obispo; Pedro Grisólogo, obispo. Ayuno.

La misa y oficio divino son de Santa Bárbara, virgen y mártir, con rito doble, color encarnado.

CULTOS

Santa Iglesia Catedral.—A las nueve, coro y misa conventual. Por la tarde, á las tres, vísperas.

En Santa María Magdalena.—Las cuarenta horas. A las nueve, exposición del Santísimo Sacramento; á las doce, estación y reserva.

Capilla de la Fábrica de Armas.—Solemne fiesta en honor y gloria de Santa Bárbara, su excelsa patrona.

Iglesia de San Juan Bautista.—Primer viernes de mes. Fiesta al Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana, á las siete y media, misa de Comunión general. Por la tarde, exposición del Santísimo, sermón, gozos, reserva é himno al Corazón de Jesús.

Iglesia parroquial de Santa Leocadia.—Solemne novena á su Santa titular, patrona de Toledo. A las ocho, misa con armonium. Por la tarde, al toque de oraciones, novena y gozos.

Imprenta

La casa más moderna y la que cuenta con los últimos adelantos.

Sobres, facturas, prospectos, recibos, esquelas de defunción, reglamentos y tarjetas.

Ibérica.

Precios económicos.

Carretas, 3 y 5.—Toledo.

PÉRDIDA

El día 29 se ha extrañado un bolso de plata, en el trayecto comprendido entre San Juan Bautista y las Gaitanas; se ruega al que lo encuentre, lo entregue en la calle de la Plata, número 8, donde se le gratificará.

Administración principal de Correos.

Horas de entrada y salida de la correspondencia en la oficina central.

	Horas.
Correo de Algodor (1. ^a exp.) con correspondencia de la línea de Extremadura.....	8,45
correo procedente de Madrid con su tránsito.....	10,20
Correo de Castillejo (1. ^a exp.) con correspondencia de Madrid, uenca, Andalucía y Mediterráneo.....	11,44
Correo de Algodor (2. ^a exp.) con correspondencia de Madrid, su tránsito y línea de Ciudad Real.....	15,45
Correo de Castillejo (2. ^a exp.) con correspondencia de Andalucía, Madrid y su tránsito.....	21,30
Conducción de Bargas con correspondencia de las líneas del Tajo y Plasencia-Astorga.....	8,40
Conducción de Navahermosa con Polán y Galvez.....	14,50
Peatón de Nambroca.....	18
Peatón de Layos.....	15

SALIDA

Correo de Algodor (1. ^a exp.) con correspondencia para Madrid y su tránsito.....	6,25
Correo á Castillejo (1. ^a exp.) con correspondencia para Andalucía.....	8,05
Correo para Madrid con su tránsito.....	11,40
Correo de Algodor (2. ^a exp.) con correspondencia para Madrid y su tránsito, Cuenca, Andalucía y Mediterráneo.....	15,55
Conducción á Bargas (línea de Tajo).....	19,40
Conducción á Navahermosa.....	6
Peatón á Nambroca.....	6
Peatón á Layos.....	6

Horario de los distintos servicios de la misma.

Certificados, valores y paquetes postales: De 9,30 á 12,30; de 14 á 15,30, y de 18,20 á 19,20.—Giro postal: De 9,30 á 12; de 14 á 16, y de 18 á 19. Los domingos hasta las 16 solamente.—Apartados (entregas de): 9,20; 10,30; 12,05; 16,05, y 22.—Lista (entregas de correspondencia en): De 10 á 12; de 14 á 15, y de 18 á 19. Los domingos termina á las 16.—Reparto de carteros: 8; 10,45; 12,20, y 16,20. Durante los meses de Abril, Mayo y Septiembre, el primer reparto empieza á las 7,30, y en los de Junio, Julio y Agosto, á las 7.—Recogida de buzones: De 10,30 á 11,30; de 15,45 á 15,15, y de 18,30 á 19. Los de esta oficina se recogen 5 minutos antes de la salida de cada expedición.

NOVIAS

¿Queréis ser felices? Comprar los muebles en **CASA PRUTOS.**—Paz, 15.—Madrid.

Sabañones.

Desaparecen en pocos días, aunque estuviesen ulcerados, usando el

Jabón Medicinal «VGRAZA».

Pastilla 60 céntimos.

Único depositario en Toledo.

Plaza de la Magdalena, 16.—(Farmacia)

VENTAS Á PLAZOS

SIN FIANZA NI GARANTIA

de la gran obra *Historia Universal* por César Cantú.
La mejor enciclopedia para estudios y consultas.
Artes, Ciencias, Literatura, Historia, etcétera, desde la creación del mundo hasta nuestros días, 1914.
Obra indispensable en todas las bibliotecas.
Edición económica, formada por 43 tomos encuadrados en tela inglesa, con profusión de grabados en colores y mapas.

Obra completa con un elegantísimo etager de regalo, 95 pesetas á plazos de 5 pesetas mensuales.

Edición de gran lujo formada por 43 tomos, artísticamente encuadrados con tapas de relieve y oro, impresa sobre rico papel satinado, conteniendo más de 500 grabados en colores (tricomía).

Obra completa con un elegantísimo etager de regalo, 145 pesetas á plazos de 10 pesetas mensuales.

Recórtese y llénese el siguiente cupón mandándolo á la casa que abajo se menciona y se le entregará la obra al pagar el primer plazo.

Cupón núm. 2

Sírvase remitirme la *Historia Universal* por César Cantú edición..... valor..... pesetas..... mensuales

Firma,

Dirección:

Nombre.....

Calle..... Núm.....

Ciudad..... Provincia.....

Gassó-Hermanos, Santa Teresa, 4 y 6, BARCELONA.

Anselmo Aparicio y Gutiérrez

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES COLEGIADO EN ESTA CIUDAD

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos civiles y criminales, con actividad, economía y á completa satisfacción del cliente.

Cuesta de Pajaritos, 1, 3, 5 y 7, pral.—TOLEDO

4 pesetas
DIA RIAS
Es el sueldo que gana toda persona de ambos sexos que sabiendo escribir con una letra regular, deseen ocupar sus ratos de ocio en un facilísimo **trabajo de escritura** que necesitamos profusamente para la propa-ción de nuestros Inventos en España. No hay nada que comparar. Detalladas referencias que se envían gratis, escribiendo á los ESTABLECIMIENTOS LINDONENSES
Rúa da Prata, 156, LISBOA (Portugal)

“MISSOURI,”
EXTINTOR
Norte-americano.
Se solicitan Agentes por cuenta propia. Pídanse precios y folletos á la Agencia.
Tomás Carcasona
Dos de Mayo, 263.
BARCELONA

Rogamos á nuestros suscriptores se sirvan comunicar á esta Administración cualquier deficiencia que noten en el reparto del periódico para subsanarla inmediatamente.

DENTISTA
Benito Rodríguez
Carretas, 13, principal
MADRID
TOLEDO
Imprenta Ibérica de Mauricio S. Gómez
Calle Carretas, núms. 3 y 5

BENIGNO ARAMENDI

(Sobrino de RUPERTO DEL VALLE)

Comercio, 26 y 28. Teléfono 173
TOLEDO

Abanicos, sombrillas, bastones, cinturones de novedad, corsés, corbatas, cuellos, puños, perfumería y adornos.

BOTELLAS THERMOS

conservan los líquidos calientes, fríos ó helados. Hermosos ventiladores eléctricos, muy sólidos, á 35 pesetas.

Justo Villarreal

Villarrubia.

Procurador Colegiado de los Tribunales.

Calle de la Misericordia, número 9.

TOLEDO

Colegio de Ntra. Sra. del Consuelo

Director:

D. ZACARIAS DE SAN VICENTE Y ARCE

MENORES, 14.—TOLEDO

Bien conocido en esta ciudad y su provincia, nada nuevo hemos de manifestar, sino que, como todos los años, han obtenido nuestros alumnos de 2.ª enseñanza un éxito en los diversos establecimientos oficiales donde han concurrido á demostrar su suficiencia en las diversas asignaturas, objeto de su estudio.

El 70 por 100 entre notables y sobresalientes, y un suspenso únicamente, prueba fehaciente del celo é interés por los alumnos cuya educación se nos confían.

Objeto de principal interés es la 1.ª enseñanza por ser base y sostén de ulteriores conocimientos.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Precios módicos.—Pídanse Reglamentos.

TORREFACCION DE CAFES

(con privilegio de invención por 20 años)

é importación

de los legítimos TES de China, India y Japón.

José Gómez Tejedor=BADAJOS

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las Sucursales de la Casa en

Sevilla: Cuna, 52. Jerez de la Frontera: Larga, 61.
Madrid: Montera, 32. Barcelona: Carmen, 1.

GRAN FONDA RIOJANA

HABITACIONES PARA FAMILIAS

Bonifacio Lerma

Gabinets independientes para Caballeros.—Luz eléctrica en todas las habitaciones

Esparteros, 8, pisos 1.º y pral., MADRID

(Junto á la Puerta del Sol).

A los viajeros procedentes de Toledo: La proximidad de esa capital á la Corte, y su facilidad de comunicación, hace preciso á dichos señores una casa céntrica, de confianza, para depositar sus encargos, recibir sus visitas y avisos, y en condiciones de economía, á la vez que buen trato, etc., para los frecuentes y diarios viajes que verifican.

Al efecto, consigno los precios siguientes: Desayuno de café ó chocolate, 40 céntimos. Habitación para aseo y una comida, 2,50 ptas. Habitación para dormir y una comida, 4 ptas. Hospedaje completo de 5 ptas. en adelante, según la habitación.

SERVICIO PERMANENTE.—Trato: Almuerzo; cuatro platos, frutas, quesos y pastas. Comida: cinco platos; vino á discreción. Dulce los jueves y domingos.

Mesas independientes.

Faustino Vega

RESTAURANT

Barrio Rey, 9.—Telf. 201
TOLEDO

Especialidad en asados.

perdices y paellas

Precios económicos.

Comedores en el principal.

“PARIS”

HOTEL TOLEDANO

8-CUESTA DEL ALCAZAR-8

TOLEDO

Panaderías de RATIE Y C.ª

ELABORACION MECANICA

FABRICACION DE PAN CANDEAL DE FLOR Y FRANCÉS
VERDADERO PAN DE VIENA

Elaboración especial con levadura marca Springer (Francia), recibida á diario directamente del vecino país y dirigida por un ex oficial de la Vienesa de Madrid, Arenal, 2.

Clases especiales denominadas-Barras, Alcachofas, Parises, Meldes, etc., etc.

SERVICIO A DOMICILIO

FABRICA: Concepción, 18. DESPACHOS: Sillería, 18;
Tornerías, 7, y Santo Tomé, 10.

TOLEDO

LA MADRILEÑA

GRAN SALÓN DE BARBERÍA DE VALERO
ALCÁZAR, NÚM. 5

Es el salón más conocido y acreditado de la localidad, y en el que encuentran los Sres. Jefes, Alumnos y el público en general, todas cuantas ventajas pueden hoy concederse, pues á más de reunir las condiciones de higiene y comodidad de los mejores de su clase, es en el que se sirve con más esmero, prontitud y economía.

PRECIOS DE LOS ABONOS

Talenario de 40 servicios, 8 pesetas; idem de 25 id., 5 pesetas;
idem de 12 id., 2,50 pesetas.

Para los Sres. Alumnos y aspirantes, precios especiales.

DIARIO TOLEDANO

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN

Redacción y Administración: Plaza de las Capuchinas, núm. 9, pral

donde se dirigirá toda la correspondencia.

Precios de anuncios.

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 pesetas.—En 1.ª plana, línea, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En tercera plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0,05.

La 4.ª plana, 35,00 pesetas.—Media id., 15,00.—Un cuarto idem, 6,00.—Comunicados y reclamos, línea, 0,25.—Esquelas funerales, en 1.ª plana, 10,00.—En 3.ª id., 5,00.

Precio de suscripción.

En Toledo: Un mes, 1,00 pesetas.—En las demás provincias: Un trimestre, 3,50; un semestre, 6,50; un año, 12,00.—En el extranjero: Un año, 30,00.

Número corriente, 5 céntimos.

Número atrasado, 10 céntimos.

IMPRENTA IBERICA

Carretas, 3 y 5, teléfono 211.—TOLEDO

La casa más moderna y la que cuenta con los últimos adelantos de la tipografía.

Cobres, facturas, prospectos, recibos, circulares y reglamentos.